

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

ESCUELA DE ARTE "JOSÉ PIPO FERRARI"

AÑO: 2022

CARRERA. PROFESORADO DE MÚSICA POPULAR RESOLUCIÓN 13234/99.-

**DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE AL ESPACIO DE
SAXO FOLKLORE PROFESORADO I, II, III Y IV**

VACANTES 2022: A CUBRIR 2 MÓDULOS SUPLENTE LOS DÍAS MARTES DE 17:00 A 19:00 HS.

ADEMÁS, QUEDARÁ CONFORMADO EL LISTADO -POR 3 AÑOS- PARA LA COBERTURA DE EN CASO DE SURGIR SUPLENCIAS O PROVISIONALIDADES EN TODOS LOS TURNOS

***IMPORTANTE:** La siguiente convocatoria se realiza según la DISPO-2020-10-GDEBA-DEARDGCYE del 15/10/2020. Se encuentra en el sitio web institucional.

COMISIÓN EVALUADORA:

EQUIPO DE CONDUCCIÓN: PATRICIA LIGUORI (VICE DIRECTORA) MARIANO NIEVES (JEFE DE ÁREA)

Docente de la institución titular: Tomás Martínez (Profesor de saxo)

Docente de la institución suplente: José Aguilar (Profesor de piano folklore)

Docente de la especialidad de otra institución titular: Ramiro Rey (Profesor de elementos técnicos del folklore)

Docente de la especialidad de otra institución suplente: Mariano Gamba (Profesor de saxo)

Alumnos de la institución: Maximiliano Sánchez

Carolina Buono

FUNDAMENTACIÓN, CONTENIDOS Y ASPECTOS GENERALES

Los estudiantes acceden a este espacio luego de cursar una formación básica de tres años. Se orienta para el dictado de la cátedra con los siguientes aspectos generales, obras y contenidos

En los dos primeros años se trabajará, fundamentalmente, sobre los aspectos interpretativos y se continuará con el afianzamiento de la técnica instrumental trabajada en los años de Formación Básica.

En el tercer año se incluirán algunas nociones sobre la improvisación en el folclore. Y en el cuarto año, se añadirán recursos para la composición (de introducciones, estrofas o variaciones) en género folklórico.

Para el estudio de las especies folklóricas y los contenidos señalados se proponen las siguientes obras seleccionadas de acuerdo a su grado de dificultad. También se considerará la propuesta de los/as alumnos en reemplazo de alguna de las ofrecidas por otra de equivalente o mayor complejidad.

Además, durante los cuatro años de la cursada, se trabajarán ejercicios de acuerdo al requerimiento de cada obra:

- o Escalas mayores y menores: natural, armónica, bachiana. 12 tonalidades.
- o Arpeggios mayores y menores. 12 tonalidades.
- o Modos: dórico, frigio, lidio, mixolidio y locrio. 12 modalidades.
- o Escalas pentatónicas. 12 tonalidades.

- o Escala cromática, disminuida, aumentada.
- o *Patterns*.
- o Articulaciones.

SAXO FOLKLORE 1

- **Rubén Mederson. Músicas populares argentinas. Vol.1 :**
 - o Chayita del vidalero (Vidala Chayera) – Ramón Navarro.
 - o La navidad de Juanito Laguna (Zamba) – Gustavo “Cuchi” Leguizamón / Manuel Castilla.
 - o El cosechero (Rasguido doble) – Ramón Ayala.
 - o La pomeña (Zamba) - Gustavo “Cuchi” Leguizamón / Manuel Castilla.
 - o Posadeña linda (Chamamé) – Ramón Ayala.
- **Cajita de música argentina. Arreglos musicales.**
 - o Agitando pañuelos (Zamba) – Hnos. Ábalos.
 - o Calle Angosta (Cueca cuyana) – José Zavala.
 - o El pintao (Gato norteco) – Hnos. Díaz / Adolfo Ábalos.
 - o Vidala del nombrador (Vidala) – Jaime Dávalos / Eduardo Falú.
 - o Quien te amaba ya se va (Tonada) – Anónimo popular.
 - o Las golondrinas (Canción del litoral) - Jaime Dávalos / Eduardo Falú.
- **I- Baguala** (del “Dúo de concierto” Nº1 para dos saxos). Fernando Lerman.
-

SAXO FOLKLORE 2

- **Rubén Mederson. Músicas populares argentinas. Vol.1:**
 - o Arenosa (Cueca norteco). Gustavo “Cuchi” Leguizamón.

- o El irritado (Gato cuyano) – Aldo Raúl Avila.
 - o La olvidada (Chacarera simple) – Hnos. Díaz / Atahualpa Yupanqui.
 - o La vieja (Chacarera trunca) - Hnos. Díaz / Oscar Valles.
 - o La tempranera (Zamba) – Carlos Guastavino.
- **Cajita de música argentina. Arreglos musicales.**
 - o La bolivianita (Cueca norteña) – Anónimo popular.
 - o La olvidada (Chacarera simple) – Hnos. Díaz / Atahualpa Yupanqui.
 - o La vieja (Chacarera trunca) - Hnos. Díaz / Oscar Valles.
 - o Ojos azules (Huayno) – Anónimo popular.
 - o El mercedino (Gato cuyano) – Marcos López / Alfredo Alfonso.
 - o Cuando nada te debía (Bailecito) – Andrés Chazarreta.
 - **II- Malambo en canon** (del “Dúo de concierto” N°1 para dos saxos). Fernando Lerman.

SAXO FOLKLORE 3

- **Cajita de música argentina. Arreglos musicales.**
 - o Huella del boyero (Huella) – Oscar Alem / Roberto Palmer.
 - o Mariano el abanderado (Triunfo) – Chacho Muller.
 - o El enharinau (Chaya /Vidala chayera) – Tin López / José Oyola.
 - o El escondido (Escondido) – Anónimo popular.
 - o Taipero poriahú (Chamamé) – Pocho Roch / Antonio Tarragó Ros.
 - o El dominguero (Rasguido doble) – Oscar Valles.
 - o Los ejes de mi carreta (Milonga) – Romildo Risso / Atahualpa Yupanqui.

Saxo solo:

- **V- Yolleando.** (Cueca norteña, de la “Suite para saxofón solo”). Fernando Lerman.

Dúo de saxos:

- **III- Vidala** (del “Dúo de concierto” Nº1 para dos saxos). Fernando Lerman.
- **Me voy quedando.** Gustavo “Cuchi” Leguizamón. (Arreglo para dos saxos y acompañamiento armónico: Guillermo Klein).

Obras para saxo y piano (originales / adaptaciones):

- **Preludio Chayero.** (versión para saxo alto y piano). Fernando Lerman.
- **I- Vidala III- Chacarera.** (De las “Cinco piezas” para violín y piano). Luis Gianneo. (Adaptación para saxo soprano y piano: Fernando Lerman).

Cuarteto de saxos:

- **Vidala para mi sombra.** Julio Espinosa. (Arreglo para cuarteto de saxos: Luis Chiurco)
- **Zamba del laurel.** Gustavo “Cuchi” Leguizamón. (Arreglo para cuarteto de saxos: Jerónimo Guirrieri).
- **Rubén Mederson. Músicas populares argentinas. Vol.1.** La improvisación melódica.

SAXO FOLKLORE 4

Dúo de saxos:

- **Salamanqueando pa’ mí.** Chacarera. Raúl Carnota. (Arreglo para dos saxos: Rolando Budini).
- **IV- Milonga** (del “Dúo de concierto” Nº1 para dos saxos). Fernando Lerman
- **I- Vidalita y IV- Rasguido Doble.** (Del “Dúo de conciertos Nº 2” para saxo alto y saxo tenor). Fernando Lerman.

Obras para saxo y piano (originales / adaptaciones):

- **Pérdidas tempranas.** (Zamba para saxo soprano y piano). Gustavo Liamgot.
- **Tonada y cueca.** Carlos Guastavino. (Adaptación para saxo alto y piano: Belén Romairone y Fernando Lerman).
- **Sonata para saxofón alto y piano.** (I- Chacareroso II- Reo y misterioso III- Huayno con acelere). Fernando Lerman.
- **Pa'l Bari.** Chacarera. (Para saxo alto y piano o cifrado). Fernando Lerman.

Cuarteto de saxos:

- **Preludio y Fuga Chayera.** (De los "Cuatro preludios y fugas" para cuarteto de saxos). Fernando Lerman.
- **Chañarcito, chañarcito...** Carlos Guastavino. (Arreglo para cuatro saxos: Luis Chiurco).
- **Maturana.** Gustavo "Cuchi" Leguizamón. (Arreglo para cuarteto de saxos: Guillermo Klein).
- **Rubén Mederson. Músicas populares argentinas. Vol.1.** La improvisación melódica.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

La evaluación se realizará de acuerdo a las pautas de la Resolución 4043/09 y disposición 107/11, y acuerdos curriculares institucionales. De acuerdo al plan de evaluación institucional se recuerda que es un espacio de acreditación con examen final.

Se recomienda además estar en conocimiento de la DISPOSICIÓN 2020-10-GDEBA-DEARDGCYE SOBRE DIFÍCIL COBERTURA con sus cinco anexos, y normativa relacionada a la actividad pedagógica en la provincia de Buenos Aires, en los establecimientos de Artística Superior de la provincia y la ESCUELA DE ARTE JOSÉ PIPO FERRARI

"Recordamos que todos los docentes deben estar en conocimiento de la normativa vigente, en especial del Estatuto Docente, del Reglamento General de Instituciones Educativas".

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: del 13/4 /2022 al 22/4/2022

INSCRIPCIÓN: del 25/4/2022 al 29/4/2022

ENTREVISTAS DURANTE EL MES DE MAYO A PAUTAR POR LA COMISIÓN EVALUADORA

INSCRIPCIÓN: SE REALIZARÁ AL CORREO OFICIAL DEL ESTABLECIMIENTO CONVOCANTE:
escueladeartelujan@abc.gob.ar (en formato PDF, según la normativa vigente).-

La inscripción/excusación/recusación se realizará en la Institución convocante en los 5 (cinco) días hábiles inmediatos posteriores al cierre del período de Difusión. Las y los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, un Proyecto Pedagógico inherente al espacio de definición institucional (EDI) o asignatura curricular a cubrir, que se acompañará con antecedentes profesionales completos, incluyendo título de Nivel Secundario (excluyente), de Nivel Superior o Universitario (si los tuviera) y copia del Documento Nacional de Identidad. Para las notificaciones que se realicen durante el proceso de selección serán efectuadas en las casillas de correo electrónico declaradas al efecto, siempre que en forma previa se haya validado la identidad como así también en las casillas de correo @abc, de no contar con cuenta abc podrán enviarlo por su correo particular.